GAZETA DE BUENOS-AYRES

DEL SABADO 4 DE MAYO DE 1816.

Oficio del Coronel Mayor D. Eustoquio Diaz Velez al Excmo. Sr. Director interino del Estado.

EXCMO. SEÑOR.

Las comunicaciones de nuestro Excmo. Cabildo fechas 17 y 18 en que me anuncia haber aprobado ese gran pueblo las juntas deliberaciones á que se habia decidido este exercito de mar y tierra el dia 11 al amanecer, llenaron de tanto júbilo á esta oficialidad y tropa, que no acierto á explicarlo: me fue preciso conceder á la oficialidad una salva de 12 tiros en tierra, y uno por pieza en la esquadra de ocho buques de guerra que se halla fondeada en este puerto, la que se executó despues de leida al exército formado la proclama que tengo el honor de incluir á V. E.

Toda la oficialidad, la marina, tropa veterana y de milicias tributan á ese gran pueblo los mas sumisos respetos y agradecimientos gloriandose de ser sus subditos, y yo tengo la honra de comunicarlo á V. E. para la satisfaccion de todos dandole placemas á nombre de este exército por la alta dignidad á que por su merito ha sido elevado, y ofreciendo á nombre de él, la mas exácta obediencia á sus superiores ordenes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general en el Rosario 23 de abril de 1816.=Excmo. Sr.=*Eustoquio Diaz Velez.*=Excmo. Sr. Director D Antonio Gonzalez Balcarce.—Es copia.=*Beruti.*

Proclama del Coronel Mayor D. Eustoquio Diaz Velez al exército de su mando.

Soldados y compañeros de armas.—La mayor satisfaccion me asiste al anunciaros que en los oficios que acabo de recibir del Excmo. Cabildo de Buenos-Ayres fechas 17 y 18 aquel heroyco pueblo de quien tenemos la honra de depender, ha nombrado de Director interino del Estado al benemerito Sr. Brigadier General D. Antonio Gonzalez Balcarce hasta la diliberacion del Augusto Congreso ya inaugurado el 25 del pasado en la inmortal Tucuman.—La conducta de nuestros paisanos, y el placer en que rebosa aquel gran pueblo, prueban la justicia con que hemos emprehendido la obra que pronto veremos terminada á nuestro placer, al de todos los pueblos, y bien general de toda la América, y que eslabonará nuestros brazos contra todo extrangero que envidie nuestros sagrados derechos: soldados, solo resta que los pasos que demos en adelante, sean marcados con la subordinacion y disciplina de nuestra carrera; sin esto no hay patria, no hay libertad, ni el orden á que anhelamos, obedeciendo con el mas sumiso respeto las autoridades nuevamente constituidas á que os invito, y protesto guiaros siempre; saludando con vosotros á la patria, á la libertad, al Soberano Congreso y á la union que viva.—Quartel general en el Rosario 20 de abril de 1816.—*Eustoquio Diaz Velez.*—Es copia.=*Beruti.*

DEPARTAMENTO DE HACIENDA.

El Excmo. Supremo Director del Estado, con fecha 19 del proximo pasado se ha servido expedir el decreto siguiente:—

"Oficiese al ex-comisionado D Manuel Co
»llantes, previniendole que desde la fecha

»cese, no solo en el cobro del derecho de »alcabala, que recientemente adeudaren las »pulperias de esta ciudad, como se le previno »por orden de 12 de marzo último, sino »tambien en el de la que se adeudase de tiem»pos anteriores; que remita á la Secretaría de »Hacienda una nota de los deudores en este »ramo, la qual se pasará en copia al nuevo »comisionado D. Eusebio Angel Barcala, para »que haga los cobros, y comuniquese."=Rú»brica de S. E.—*Manuel Obligado.*

Oficio pasado por el mismo Departamento al comisionado D. Eusebio Angel Barcala.

"S. E. ha dispuesto que en atencion á no »hallarse aun concluido el nuevo arreglo de »contribucion de gremios, cobre V. la cor»respondiente al presente mes de abril, y »demas anteriores, que no hubiese cobrado, »por el padron antiguo, que se le pasó al »tiempo de encargarsele esta comision. Y de »orden superior lo aviso à V. para su intelli»gencia y cumplimiento."=Rúbrica de S. E.= *Manuel Obligado.*—Al comisionado D. Eusebio Angel Barcala.

The Observer. Domingo 14 de enero de 1816.

El modo violento con que se ha efectuado el restablecimiento de los Borbones, los desastres que esto ha ocasionado, las calamidades de todo género que los habitantes de media Francia han sufrido en conseqüencia de la invasion de los exércitos extrangeros están muy lejos de haber conciliado el amor de la nacion francesa á favor de estos principes; y el estado á que la Francia ha sido reducida por el tratado de paz, la ocupacion de su territorio por tropas extrangeras, la pérdida de sus Colonias, la ruina de sus establecimientos comerciales y manufacturas, y en conseqüencia de todos estos males la aniquilacion de su comercio y de su industria, nada han contribuido á grangearse el afecto de la nacion á favor de su causa.

Los hechos de su administracion desde su restablecimiento, no aparecen lo mejor calculados para vincular los varios elementos del cuerpo social, divididos por la revolucion, y consiguientemente dan muy poca esperanza de la consistencia y estabilidad de su gobierno. Una atenta é imparcial investigacion de estos hechos demuestra que ellos necesitan de union y combinacion. Sus espíritus contemporizadores se mudan segun las circunstancias: unas veces contienen una general amnistia, otras producen una suspension del *habeas corpus* y el establecimiento del *cours prevotales.*

El espíritu de vacilacion en el gobierno ha sido bien pintado en una caricatura; el rey va paseando, llevando debaxo del brazo un paragua en el que está escrita la *Carta.* Á la apariencia de una tormenta S. M. inmediatamente abre el paragua. De hecho, la desgraciada *carta* se despliega siempre y quando amenaza tormenta, y se cierra quando ésta amaina. Parece necesario adoptar una de dos cosas; ó abolir totalmente la *carta* ó adoptarla y seguirla de buena fe.

El método medio es el mas dificultoso y peligroso de adoptar. Es verdad que Bonaparte siguiendo el mismo método consiguió de facciones mezcladas y partes reconciliadas sujetarlo todo, y alcanzar la posesion de un absoluto poder, pero Bonaparte (prescindiendo de la influencia que habia adquirido sobre la nacion, por los servicios que habia hecho, y por su prodigiosa reputacion militar) sabia seguir con habilidad, perseverancia, y firmeza sin exemplo, el objeto que tenia á la vista, mientras los Borbones ignoran los medios que han de adoptar en sus hechos= la fuerza la constancia ó la combinacion indispensable, para conseguir el mismo fin.

Una ojeada sobre los diferentes poderes que componen el gobierno frances bastará para acreditar esta verdad.

El rey.—Un principe de su familia con casi absoluto poder gobierna la mejor parte de su reyno, y parece que está impaciente por el momento que pueda ser llamado al gobierno de todo él.

El ministerio=dividido en dos facciones en alteracion una con otra, jamas ha poseido algun crédito con el público, y aun si lo ha tenido, no puede menos que haberlo perdido, por consentir á firmar el último tratado de paz tan desastroso á la Francia. Su presidente á quien ninguno puede negar el título de un hombre justo, un titulo muy precioso en estos tiempos, tiene á un mismo tiempo que contender con la nacion de la que el no está orientado, y que lo considera como un extrangero, con las intrigas de la córte, y con las del último ministro, ansioso por reasumirse el mando. Este es opuesto por el gabinete británico, el que está deseando debilitar la influencia de la Rusia. Á lo que se agrega, que él acaso encontrará un hombre zeloso de su ilimitada influencia con el rey—M. de Blacas, quien, se dice, que antes de mucho obtendrá su primer empleo, el único que se ha guardado vacante en el presente ministerio. Asi sabedor de su crítica situacion el ministro ha observado no mucho tiempo hace, que colocado entre la malicia y el crimen, pronto se verá obligado á retirarse. Allí no puede haber duda sobre la eleccion de su sucesor; pero M. Talley

rand ha dicho que no mantendrá comunicacion alguna con el presente ministro de guerra ó el del interior á quien el rey desea retener.

La camara de los Pares.—El derecho hereditario atribuido á sus miembros, la importancia y esplendor de sus funciones, el interes que ellos tienen en mantener el orden de cosas baxo el que ellos gozan tan altas prerogativas, ha aquietado á muchos respecto de las opiniones de la corte y de la càmara de diputados, y han dado motivo para creer que ellos querian sostener los derechos de su representacion, y obligar al gobierno á la fiel observancia de la carta. Pero todas estas halagüeñas esperanzas se han desvanecido. La camara de los Pares consiste por la mayor parte de los principales de Chovans, de Vendeans, de realistas fanàticos y han convencido que el espíritu de partido es una pasion á la que todo se sacrifica.

Las mismas observaciones se pueden aplicar á la camara de diputados: compuesta de los mismos elementos ella debe manifestar el mismo espíritu. Las elecciones de sus miembros no se hacen de un modo calculado para conciliar la estimacion pública. En primer lugar el rey nombra el presidente de los colegios electorales; á lo que se agrega què autoriza los prefectos para nombrar 20 electores de su propia eleccion á los colegios de los departamentos, y 10 à los colegios de los partidos: finalmente como estos medios se han hallado insuficientes para obtener las elecciones como se desean, apenas hay un colegio en donde no se emplee el engaño y la violencia para hacer las elecciones segun los deseos del gobierno. Asi por exemplo, en Toulousa, el presidente del colegio aunque nombrado por el rey, no pareciendo suficientemente un verdadero realista, fue violentamente expelido, y las elecciones se hicieron en medio de la muerte del general Ramel. En Nismes, el colegio electoral fue puesto baxo la influencia de ladrones y asesinos, algunos de los miembros de los colegios como fuesen protestántes huyeron por escapar de los asesinatos. En Mendes un xefe de la insurreccion mandó cercar el colegio electoral con tropa armada dispuesta à hacer fuego, Una docena de xefes de estas tropas se introduxeron dentro del colegio y obligaron á los electores à mostrar sus sufragios antes que ellos los sacaran de la urna; trataron mal algunos de los electores, y dixeron al presidente (nombrado por el rey) que si el hubiera de ser elegido no se retiraria con vida.

Estos pocos hechos pueden dar una idea del modo que está compuesta la cámara de diputados. Esta cámara se ha manifestado tan revolucionaria tan anti-constitucional de un espíritu tan anti realista, que el ministro ha creido prudente el organizar una oposicion convidando los miembros mas nacionales y moderados para formar un club privado, pero esta oposicion es aun en muy pequeño número.

La organizacion de la fuerza armada no obstante las reiteradas seguridades de los diaristas sigue con mucha lentitud y dificultad; el mayor número de los soldados antiguos rehusa el servir, y prefiere el cultivo del campo. Por lo tanto el gobierno se ve obligado à alistamientos voluntarios, y prodigar bondades.

Los individuos que se han prestado á servir como oficiales son bastantes en número, pero parecen no haber sido militares; aun algunos de ellos por medio de su intriga consiguen el obtener rango, y aun rango superior. Un comerciante fundido ha sido nombrado coronel y oficial de la legion de honor. El gobierno no obstante tiene muy poca confianza en su nueva tropa, y ha detenido por varias veces la marcha del Duque de Wellington y la de sus tropas.

La administracion interior està mejor sentada en el norte que en el sud. No obstante algunas medidas arbitriarias se adoptan en todas partes, y es imposible no encontrar generalmente con la misma resistencia. Prefectos sub prefectos y autoridades mas inferiores, aun los mayores imponen arbitrariamente contribuciones en sus distritos, y á individuos á quienes ellos conocen que son de opinion contraria à la de ellos. Muchos de los verdaderos reclutas rehusan pagar las contribuciones extraordinarias baxo el pretexto de que ellos no se han sostenido por los hombres de la revolucion; en consequëncia de lo que muchos de los recaudadores han abandonado tu empleo baxo la aprehension de que en exîgir el pago de la contribucion segun la ley, serían sindicadas de Bonapartistas, y denunciados ante la cour prerotale, aun que es notorio que à excepcion de los militares, y de un pequeño número de individuos, cuya exîstencia tenia intimamente alguna conexîon con Napoleon, no exîste en Francia un solo individuo que no deteste este hombre como autor de sus desgracias. No obstante esta circunstancia una especie de inquisicion se ha levantado por todas partes, que no puede menos que tener fatales resultados; diferentes autoridades constituidas convidan por cartas confidenciales á los que estan baxo su mando, para levantar especies y denunciantes; ellos exâminan los testigos &.ª En consequëncia de estos varios excesos, la sociedad privada antiguamente tan franca y agradable en Francia ha perdido casi todo su atractivo; la gente esta dividida; temen y huyen unos de otros; con dificultad se halla reunida una tertulia; el

BC
G289db
(v.1) no. 54
3-S12E
01-09d

espiritu de partido prevalece aun en las familias, y destierran de ellas toda paz y felicidad

Las transacciones publicas y privadas casi han cesado enteramente; ellas no pueden tomar su curso ordinario, mientras el gobierno no haga saber los medios que propone emplear para seguir el cumplimiento de los empeños contraidos por las diferentes estipulaciones de los tratados de paz; la traslacion de propriedad ha llegado á ser impracticable; los que poseen efectos los ocultan; temerosos de la creacion del papel moneda, sobre una propriedad de millon y medio de libras: seria muy dificultoso sacar mil luises de oro aun con un muy subido interes. Si desgraciadamente los grandes poderes aliados no permanecieran por largo tiempo unidos era indispensable que viesemos la desgraciada Francia ser otra vez presa de estas convulsiones revolucionarias, por las que ha sido despedazada por veinte y cinco años; y en este caso los Borbones se verian invitablemente obligados à descender tercera vez de su trono. Tal es al menos la opinion de un gran politico el L. Casllereagh, quien escribió al Emperador Alexandro en 8 de agosto último, "que el restablecimiento de los Borbones tal como era al presente no debia considerarse como el termino de la revolucion del estado, y que la duracion de su exîtencia dependia de la presencia de los exercitos extrangeros en el corazon de Francia." La experiencia ha demostrado mas de una vez que la causa de los Borbones no podria prevalecer á menos que fuese sostenido por bayonetas extrangeras; ella siempre ha sido destruida todas las veces que ha entrado sola en contienda, y eso sin la menor necesidad de oponer la mas pequeña resistencia, y sin perecer un solo individuo en su causa, ó en contra de ella.

En fin esta causa no puede siempre ser sostenida: la nacion destruirá la obra de los extrangeros y estos en su turno echarán por tierra la de la nacion: asi la Francia completará su ruina por una larga sucesion de catastrofes sangrientas que desolarán uno de los mas preciosos paises del universo; resultado tràgico reservado acaso para nuestra posteridad!

Continúa el prestamo americano voluntario de 31 de diciembre de 1815.

	Pesos.
D. Juan Domingo Vanegas	25
El Coronel D Pedro Ibañez	200
El Dr. D. Mariano Medrano	51
El Presbitero D. Cirilo Garay	50
D. Justo Pastor Linch	100
Dª María Cabrera	300
D. Prudencio Sagari	25
D. Juan Abalos	50
D. Pastor Telechea	300
D. Manuel Laprida	100
Dr. D. Manuel Villegas	51
D. Bernardino Rosete	100
D. José del Torco	40
D. Victor Lopez Miranda	8
El Coronel D. Tomas Rocamora	17
D. Diego Antonio Barrios	304
D. Nazareo Gallegos	51
D Julian Rodriguez	51
Dª Manuela Garaño	400
D. Xavier Paz	100
D. Manuel Piñero	102
Dr. D. Mariano Michel	17
D Pedro Lucas Echagaray	50
Total del prestamo recaudado hasta la fecha	38.433

Se han pasado á la Hacienda.

A saber.....		Pesos
En 4 de Enero....	8.872	38.264
En 8 id.....	18.025	
En 9 id.	8.240	
En id. id.....	1080	
En 13 id.....	1.116	
En 19 id.....	931	

Para pasar à la Hacienda..... 199

Tesorerìa gral. de Buenos-Ayres 26 de enera de 1816.

AVISO.

Se venden dos criados cocineros de buena edad, y una morena tambien joven, robusta y con leche. El que quiera comprarlos vease con su ama Dª Consolacion Obes de Herrera.

Imprenta de Niños Expósitos.